



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120200037200

1.- Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos¹.

2.- Por secretaría procédase con la orden emitida en el numeral 3 del auto de fecha 16 de marzo de 2021².

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 116 de fecha 22/10/2021

¹ 17AllegaRespuestaRegistroSeInscribioLaMedidaCorreo

² 07 2020-00372-PERTENENCIA-AUTO-ADMISORIO